

Expediente: 209/26

Carátula: OSCAR BARBIERI S A C/ VILLAFañE JESUS ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 30/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27298786961 - OSCAR BARBIERI S A, -ACTOR

90000000000 - VILLAFañE, JESUS ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 209/26



H30800112448

JUICIO: OSCAR BARBIERI S A c/ VILLAFañE JESUS ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 209/26. Documentos 1 CJM

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 24/06/2026, se recibió por el mostrador de esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1 - C.J.M documentación original presentada por la Dra Wehbe Marisol MP: 7033, quien presentó en formato papel, documentación consistente en:

DOCUMENTACIÓN ORIGINAL

1- Un (01) pagaré de fecha 27/02/2025 por el monto \$ 981.810 firmado por Villafañe, Jesus Antonio - D.N.I N° 17.621.832, en 01 fs.

2- Una (01) Solicitud de adquisición de bienes - Condiciones Generales - Información al cliente de fecha 27/02/2025 firmado por Villafañe, Jesus Antonio - D.N.I N° 17.621.832, en 01 fs.

3- Una (01) solicitud de crédito "Oscar Barbieri S.A." de fecha 27/02/2025 por el monto \$ 109.090,00 firmado por Villafañe, Jesus Antonio - D.N.I N° 17.621.832, en 01 fs.

COPIAS SIMPLES

1- Un (01) formulario F.950 por monto total de \$ 14.145,34, en 01 fs.

2- Un (01) formulario F.601 periodo 202502, en 01 fs.

3- Un (01) comprobante de transferencia electrónica por monto total de \$ 14.145,34, en 01 fs.

Se procede a reservar la documentación detallada en la caja fuerte de esta OGA Multifuero Civil. Monteros, 25 de junio de 2026. LFZ. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.

Actuación firmada en fecha 29/06/2026

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.